

14-44



	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) INFORME DE AUDITORÍA	Hoja No.: 1 de 2 No. de Auditoría: 07/2019
--	---	---

Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Sector: Educación
Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I	Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones

Hora: 9:05
 Recibe: [Signature]
 Anexo: [Signature]

11 JUL. 2019
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP
 AREA DE AUDITORIA INTERNA

Oficio No.11125/OIC/313/2019

Meteppec, Estado de México, a 28 de junio de 2019.

Lic. Blanca Estela Hernández Nava
 Directora del Plantel Tlalpan I, del
 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
 Calle del Río núm. 1, Colonia Toriello Guerra.
 Alcandía Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México.
 Presente.

PLANTEL TLALPAN 1
 28 JUN 2019
 Nombre: Blanca Estela Hernández Nava
 Firma: [Signature] 28/ Junio / 2019

10 JUL 2019
 RECIBIDO
 Margarita Corral C.

En relación a la Orden de Auditoría Número **07/2019**, contenida en el oficio 11125/OIC/127/2019 de fecha 08 de abril de 2019, y al alcance de la misma contenido en el oficio 11125/OIC/206/2019 del 21 de mayo de 2019; de conformidad con los artículos 26, 37, fracciones VIII, IX y XXIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6, primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 8 fracción III, 305, 306, 307, 309, 310 y 311, de su Reglamento; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 de su Reglamento; 3 apartado C, y 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como lo señalado en el artículo TERCERO, numerales 14, 15, 16 y 21 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, así como su última reforma del 23 de octubre de 2017, publicada en el medio legal antes citado; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías (PAA) 2019; se adjunta el informe de resultados de la auditoría practicada a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, siendo las siguientes:

1. Incidencias en el registro de asistencias no descontadas, y pago indebido de la prestación Estimulo por Puntualidad y Asistencia al personal administrativo, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe de \$110,386.37 y \$83,486.52 respectivamente.

06810

Recibido
 28/ Junio / 2019



FUNCIÓN PÚBLICA



2019

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)
INFORME DE AUDITORÍA

Hoja No.: 2 de 2
No. de Auditoría: 07/2019

Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Sector: Educación

Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I

Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones

2. Deficiencias en la administración del contrato de comodato N° CAS-COM-CDMX-003-CAF 2017, por la prestación de los servicios de cafetería.
3. Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente del semestre febrero-julio 2018, con inconsistencias en los instrumentos de evaluación que ostenta el plantel y las Reglas de Operación que regulan dicho estímulo, por un total de \$9,077.09
4. Deficiencias en la administración, control, guarda y custodia del Activo Fijo del plantel, por un importe de \$610,175.00 y \$1'142,910.20.
5. Siniestro de activo fijo no reportado ante la aseguradora y pendiente de recuperar, por la cantidad de \$9,019.00
6. Pagos discrecionales sin que estén debidamente justificados y comprobados, por un importe de \$\$6,750.00.

Al respecto, le solicito de la manera más atenta girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes y con fundamento en lo señalado en el artículo 311, fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y artículo TERCERO, numeral 23 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección".

Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención se realizará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su atención definitiva.

ATENTAMENTE

El Titular del Órgano Interno de Control en el
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica


C.P. Ricardo Barcenás Flores

C.c.p. Dr. Enrique Ku Herrera. - Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. - Presente.



Mtro. Miguel ángel Nuñez Pérez. - Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México. - Presente.

Lic. Esteban Alberto Villafaña Hernández. -Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en suplencia por ausencia del Titular del Área de Auditoría-Interna de este Órgano Interno de Control. - Presente.

EAVH/cmr

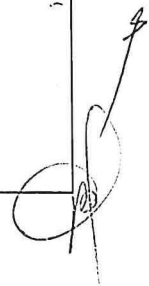
2
144

1V-44
3-44

 FUNCIÓN PÚBLICA  2019	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) INFORME DE AUDITORÍA	Hoja No.: 1 de 42 No. de Auditoría: 07/2019
Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Sector: Educación	
Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I	Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones	

1801

ÍNDICE	PÁGINA
I. Antecedentes de la auditoría	2
II. Objetivo y Alcance	3
III. Resultado de los trabajos desarrollados	7
IV. Conclusión	7
V. Cédulas de observaciones	9 - 42



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (CONALEP)
 INFORME DE AUDITORÍA

Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Sector: Educación

Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I

Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones

I. Antecedentes

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019, autorizado por la Secretaría de la Función Pública y a la Orden de Auditoría No. **07/2019**, contenida en el oficio de referencia No. 11125/OIC/1272019, de fecha 08 de abril de 2019, 2019, y al alcance de la misma contenido en el oficio 11125/OIC/206/2019 del 21 de mayo de 2019; signados por la Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, entonces titular del Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), los cuales fueron notificados y recibidos el día 10 de abril de y 23 de mayo de 2019 respectivamente, por la Lic. Blanca Estela Hernández Nava, Directora del Plantel CONALEP Tlalpan I.

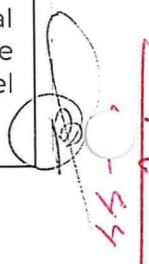
Para el desahogo de la presente revisión se comisionó a los CC. Lic. Dulce Angélica Martínez Corte, Titular del Área de Auditoría Interna, auditor responsable de coordinar la ejecución de la auditoría, C.P. Armando Ortega Manriquez, Jefe de Grupo, auditor responsable de supervisar la ejecución de la auditoría, L.R.I José Martín Cordero Carrillo y Mtra. Martha Alicia Samaniego Bernal, auditores públicos encargados de realizar la auditoría.

Posteriormente, mediante oficio No. 11125/OIC/206/2019 del 21 de mayo de 2019, signado por la Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP, se informó a la Directora del Plantel CONALEP Tlalpan I del CONALEP, sobre la incorporación al equipo de la auditoría en comento, a los C.C. Carmen Melquiades Ramírez y Javier Molina Monroy, en su calidad de Jefa de Grupo y auditor respectivamente.



Con fecha 10 de abril de 2019, se procedió a dar formalidad al inicio de la auditoría con el levantamiento del acta respectiva; misma que se concluyó con la fecha de emisión del presente informe.

La ejecución de la auditoría fue del 10 de abril al 28 de junio de 2019.

El Área auditada fue el Plantel CONALEP Tlalpan I, 186, cuyo objetivo primordial, conforme ESTATUTO Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es "Impartir los servicios de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller, los servicios de capacitación, evaluación con fines de certificación de competencias, los Programas que contribuyen al Desarrollo Integral de los Estudiantes del Sistema CONALEP, la atención a la comunidad y llevar a cabo la promoción y difusión de éstos, así como promover la vinculación con el sector productivo: público, social y privado conforme al Modelo Académico del CONALEP".



IV
5-44

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	 2019 <small>CONALEP</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) INFORME DE AUDITORÍA	Hoja No.: 3 de 42 No. de Auditoría: 07/2019
Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Sector: Educación		
Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I	Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones		

31892

II. Objetivo y Alcance.

II.1. Objetivo.

"Comprobar que los recursos humanos, financieros y materiales asignados al Plantel, hayan sido administrados bajo principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y rendición de cuentas, y con estricto apego a la normatividad aplicable en la materia, así como el que existan los controles internos que permitan identificar el cumplimiento de metas y objetivos, asimismo, constatar que se cuente con un sistema de control interno eficaz, eficiente y veraz".

II.2. Alcance.

El periodo de revisión de la auditoría comprendió el ejercicio 2018, verificando que el Plantel CONALEP Tlalpan I, cumpliera con lo establecido en las leyes, normas, políticas y contratos aplicables, relacionadas con el manejo de los recursos financieros, humanos y materiales, y de acuerdo a los procedimientos establecidos, se determinaron los universos y muestras sujetas a revisión como a continuación se describen.

II.2.1 Disponibilidades.

1.- Fondo Fijo de Caja. - Se verificó los montos asignados contra recibo de resguardo y responsable de la custodia, practicándose arqueo de caja el 23 de mayo de 2019.

2.- Bancos. - Se revisaron los movimientos de la cuenta 65-50506062-6 del Banco Santander (México) S. A., misma que corresponde a gasto corriente, se confirmó que dicha cuenta no tenía saldo al 31 de diciembre de 2018.

II.2.2 Ingresos. - Se revisaron los ingresos captados durante el ejercicio 2018, de acuerdo a lo siguiente:





Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Sector: Educación

Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I

Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones

Cuenta	Concepto	Ejercicio 2018		%
		Registrado	Revisado	
4.1.7.5.03.00	Servicios de capacitación	\$509,000.00	\$509,000.00	100
4.1.7.5.5	Servicios de Educación	356,071.00	356,071.00	100
4.3.9.9.02.00	Otros Ingresos beneficios varios	49,182.83	49,182.83	100
4.1.7.5.02.00	Servicios Administrativos	419,679.00	419,679.00	100
	Totales	\$1'332,932.83	\$1'332,932.83	100

II.2.3 Egresos

II.2.3.1 Gastos por remuneraciones y prestaciones

a). Nóminas administrativas. – De acuerdo a la plantilla autorizada de personal administrativo, se verificó su presencia física; se revisó y analizó los salarios erogados, en las 24 nóminas del personal operativo, durante el ejercicio 2018, por un total de \$6'293,514.45 (Seis millones doscientos noventa y tres mil quinientos catorce pesos 45/100 M.N.), equivalente al 87%; así también se verificó el pago de la prestación denominada "Estímulo por Puntualidad y Asistencia", por la cantidad de \$300,799.26 (trescientos mil setecientos noventa y nueve pesos 26/100 M.N.), y la prestación anualizada "Días económicos no disfrutados" por un importe de \$88,597.40 (ochenta y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 40/100 M.N.).

b).- Nóminas Docentes.- Se llevó a cabo el examen de la estructura educativa para la contratación de cargas horarias de docentes, conforme matrícula escolar, número de grupos y carreras a impartir en el plantel, correspondiente al semestre febrero-julio 2018, se analizó el pago de sueldos y salarios efectivamente devengados, de acuerdo al reporte de incidencias registradas en el control de asistencias; así también; se verificó selectivamente el proceso para el otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente del primer semestre de 2018, se analizó los niveles acreditados por el docente conforme documentación presentada y los montos otorgados y nivel acreditado, finalmente se realizaron pruebas de cálculo para el otorgamiento de la prestación citada.

[Handwritten signature and date]
 2019-07-19

14
7-44

1893

Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Sector: Educación
Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I	Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones

II.2.3.2 Gastos Generales

Se revisaron los gastos generales realizados por el plantel durante el ejercicio 2018, de acuerdo a lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Ejercicio 2018		%
		Registrado	Revisado	
5.1.2.1.00.00	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	\$124,711.58	\$124,711.58	100
5.1.3.1.00.00	Servicios Básicos	1'057,269.27	955.351.43	90
5.1.3.5.00.00	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	454,753.24	454,753.24	100
Totales		\$1'636,734.09	\$1'534,816.25	94

II.2.4 Cuentas de Balance

II.2.4.1 Cuentas por cobrar

Se revisaron los movimientos de la cuenta 1.1.2.3.02.00 "Gastos a Comprobar", correspondiente al ejercicio 2018, corroborando que dicha cuenta no tenía saldo al 31 de diciembre de 2018.

II.2.4.2 Cuentas por pagar

Se llevó a cabo el análisis de la cuenta 2.1.1.9.10.00 "Otros Pasivos Planteles", verificando los movimientos generales realizados durante el ejercicio 2018, también se constató que dicha cuenta no tenía saldo al 31 de diciembre de 2018.




Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Sector: Educación

Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I

Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones

II.2.5 Activo Fijo

Se revisaron selectivamente los Activos Fijos del Plantel CONALEP Tlalpan I, con cifras al 31 de diciembre de 2018, conforme a las siguientes cuentas:



Cuenta	Concepto	Ejercicio 2018		%
		Registrado	Revisado	
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	\$ 684,860.26	\$77,682.95	11
1.2.4.1.02.01	Muebles, excepto de Oficina y Estantería	276,514.98	128,811.84	47
1.2.4.1.03.01	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3,492,482.96	3,394,837.67	97
1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	649,863.77	343,209.13	53
1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	309,063.35	295,123.55	95
1.2.4.2.03.01	Cámaras fotográficas y de video	31,786.10	31,786.10	100
1.2.4.2.09.01	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	470,364.13	462,683.46	98
1.2.4.6.02.01	Maquinaria y equipo industrial (valor histórico)	4,056.74	0.00	0
1.2.4.6.04.01	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	30,040.11	28,886.69	96
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	60,853.20	58,037.40	95
1.2.4.6.06.01	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	76,058.48	64,465.48	85
1.2.4.6.07.01	Herramientas y Máquinas-Herramienta	21,983.83	20,912.95	95
1.2.4.6.09.01	Otros equipos	597,269.28	\$580,384.83	97
Totales		6,705,197.19	5,486,822.05	82%

II.2.6 Contratos de Comodatos

Se revisó el cumplimiento de los contratos de comodato número CAS-COM-CDMX-003-CAF 2017 y CAS-COM-CDMX-023-FOT/2017, por la prestación de los servicios de cafetería y fotocopiado, correspondiente al ejercicio 2018.

8
1
K


11
9-54

 FUNCIÓN PÚBLICA  2019	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) INFORME DE AUDITORÍA	Hoja No.: 7 de 42 No. de Auditoría: 07/2019
Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Sector: Educación	
Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I	Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones	

1894

La revisión se realizó de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, aplicándose las técnicas de auditoría necesarias en cada caso, tales como: cálculo, inspección, confirmación, investigación, análisis, estudio general, observación y certificación entre otras, que, combinadas entre sí, dieron lugar a los procedimientos de auditoría aplicados.

III.- Resultado de los trabajos desarrollados.

Durante el transcurso de la auditoría se determinaron seis observaciones, las cuales se encuentran referidas a:

1. Incidencias en el registro de asistencias no descontadas, y pago indebido de la prestación Estimulo por Puntualidad y Asistencia al personal administrativo, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe de \$110,386.37 y \$83,486.52 respectivamente.
2. Deficiencias en la administración del contrato de comodato N° CAS-COM-CDMX-003-CAF 2017, por la prestación de los servicios de cafetería.
3. Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente del semestre febrero-julio 2018, con inconsistencias en los instrumentos de evaluación que ostenta el plantel y las Reglas de Operación que regulan dicho estímulo, por un total de \$9,077.09
4. Deficiencias en la administración, control, guarda y custodia del Activo Fijo del plantel, por un importe de \$610,175.00 y \$1,142,910.20.
5. Siniestro de activo fijo no reportado ante la aseguradora y pendiente de recuperar, por la cantidad de \$9,019.00
6. Pagos discrecionales sin que estén debidamente justificados y comprobados, por un importe de \$6,750.00.

IV.- Conclusión y Recomendación General.

Con base en los resultados obtenidos se concluye que el Plantel CONALEP Tlalpan I, presentan deficiencias de control interno en el manejo de los recursos financieros, humanos y materiales, que derivaron en inconsistencias en los procesos de pagos por la prestación "Estimulo por Puntualidad y Asistencia"; en la administración del contrato de comodato de cafetería; otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente y la administración de los activos fijos, lo que generó incumplimiento de la vigente normatividad aplicable, por lo que se recomienda girar instrucciones al personal responsables de los procesos observados, llevar a cabo el cumplimiento de las recomendaciones formuladas, además de cumplir con sus atribuciones y funciones encomendadas con base en la normatividad interna y externa aplicable a cada rubro.

11





FUNCIÓN PÚBLICA



2019

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)
INFORME DE AUDITORÍA

Hoja No.: 8 de 42
No. de Auditoría: 07/2019

Ente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Sector: Educación

Área Auditada: Plantel CONALEP Tlalpan I

Clave de Programa: 810 Unidades Administrativas, Sucursales,
Regionales o Delegaciones

Por lo anterior, se recomienda implementar las medidas de control que considere pertinentes para atender en tiempo y formas las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas en las cédulas de observaciones anexas al presente informe, con el objeto de evitar la recurrencia en las inconsistencias determinadas e incrementar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades, toda vez que esta Instancia de Control realizará el seguimiento a las observaciones determinadas, a fin de constatar su total solventación en el plazo establecido para ello.

16-91
LTV